



**Programa de Segunda Especialidad en**  
**GESTION MEDIO AMBIENTAL Y DESARROLLO**  
Aprobado por RR N°4135-2007-UNFV

**I. Base Legal**

- a) Constitución Política del Perú.
- b) Ley Universitaria N° 30220
- c) Reglamento General de la UNFV. Artículo 128
- d) RR N° 4135-2007-UNFV de aprobación de la Segunda Especialidad en Gestión Medio Ambiental y Desarrollo
- e) Reglamento de la Segunda Especialidad. RR 4541-2007-UNFV.
- f) Resolución Rectoral N° 1711-2005-UNFV

**II. Justificación**

La conservación del ambiente y el desarrollo se han constituido en los temas de mayor importancia en las tres últimas décadas y en el futuro. A la par, el enfoque de conservación y desarrollo es imprescindible de tener en cuenta dentro de cualquier estudio de factibilidad, en obras de infraestructura, en programas y proyectos de desarrollo social, en la gestión ambiental de las empresas e instituciones públicas, el desarrollo de los centros poblados y de las áreas naturales, el ordenamiento territorial. Sin embargo, la insuficiencia de profesionales especializados en el tema es clamorosa.

Ante la necesidad, la Facultad de Ciencias Sociales, forma Especialistas en Medio Ambiente y Desarrollo, para desempeñarse en los diferentes niveles y espacios de los organismos públicos y privados, organismos de desarrollo no gubernamental y en la docencia e investigación en instituciones de educación superior.

**III. Fundamentación del Programa**

La protección del medio ambiente es el centro de la preocupación de las naciones y de los gobiernos y una de las estrategias más fuertes y principales para su defensa, y la promoción del desarrollo sustentable, es la educación. Por ello, la Segunda Especialidad en Gestión Medio Ambiental y Desarrollo, responde a las necesidades y demandas sociales de formar profesionales Especialistas en Gestión del Medio Ambiente y Desarrollo, con una formación integral para la docencia, la investigación, la gestión, la asesoría medio ambiental y la promoción del desarrollo sustentable.

**IV. Objetivos**

**4.1. Objetivo general**

Adquirir los conocimientos y las competencias de un Profesional Especializado en Gestión Medio Ambiental y Desarrollo, con una sólida formación humanística,

ética, autónoma, con valores, principios, habilidades y destrezas, capaz de ejercer la gestión ambiental en instituciones públicas y privadas, la docencia e investigación en Instituciones de Educación Superior.

#### **4.2. Objetivos específicos**

- a) Formar especialistas en medio ambiente y desarrollo.
- b) Capacitar a los profesionales en el uso de los nuevos enfoques, metodologías y herramientas para la gestión medio ambiental.
- c) Habilitar a los Profesionales para la investigación, la asesoría, consultoría y educación medio ambiental.
- d) Facultar a los profesionales para la enseñanza e investigación en medio ambiente y desarrollo en los niveles de PRE y Post Grado.
- e) Acreditar a los profesionales para realizar, dirigir y realizar evaluaciones ambientales.

#### **V. Requisitos de Ingreso**

Según el Reglamento de Segunda Especialidad (RR N° 4541-207-UNFV) en los artículos:

**Art. 11°** El ingreso a la Segunda Especialidad es por Concurso de Admisión regular y de acuerdo al número de vacantes establecido.

**Art. 12°** Los postulantes deberán adjuntar los siguientes documentos:

- a) Copia del Título Profesional autenticado por el Fedatario de la Universidad de origen.
- b) Partida de nacimiento original.
- c) Copia certificada del DNI.
- d) Recibo de pago por derecho de inscripción.
- e) Solicitud.
- f) Ficha de datos.
- g) Certificados de estudios de PRE Grado originales.
- h) Curriculum vitae.

#### **VI. Perfil del Egresado**

El perfil del Titulado en Gestión Medio Ambiental y Desarrollo es:

- a) Profesional Especialista en Gestión Medio Ambiental y Desarrollo
- b) Aplicar en su desempeño profesional, los conocimientos de la Sociología, la Economía, las Ciencias de la Salud, la Educación y el Derecho.
- c) Docente-investigador medio ambiental.
- d) Asesor y consultor empresarial en temas medio ambientales.
- e) Capacidad para orientar, evaluar y proponer soluciones medio ambientales.
- f) Participar en equipos de investigación interdisciplinarios para contribuir al conocimiento de la problemática medio ambiental.
- g) Profesional capaz de formular, desarrollar, monitorear y evaluar proyectos de desarrollo medio ambiental.
- h) Formular módulos metodológicos de educación medio ambiental.

## VII. Plan de Estudios

Código	Asignatura	Créditos	HT	HP	TH
<b>Primer Semestre</b>					
9E0073	Gestión Medio Ambiental I	4	3	2	5
4G0012	Ecosistemas y Recursos Naturales	3	3	1	4
2D0089	Sociología del Desarrollo	3	3	1	4
9E0074	Economía Medio Ambiental	4	3	2	5
9E0075	Política y Legislación Medio Ambiental	3	3	1	4
4G0013	Desarrollo y Medio Ambiente	3	3	1	4
	<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>18</b>	<b>08</b>	<b>26</b>
<b>Segundo Semestre</b>					
9E0076	Gestión Medio Ambiental II	4	3	2	5
9F0040	Evaluación de Impacto Ambiental I	4	3	2	5
9E0077	Planificación y Estrategias Medio Ambientales	3	3	1	4
7D0009	Formulación y Evaluación de Proyectos	3	3	1	4
9E0078	Empresa y Medio Ambiente	3	3	1	4
9E0079	Educación Medio Ambiental	3	3	1	4
	<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>15</b>	<b>08</b>	<b>26</b>
<b>Tercer Semestre</b>					
9E0080	Gestión Medio Ambiental III	4	3	2	5
9F0041	Evaluación de Impacto Ambiental II	4	3	2	5
BA0500	Resolución de conflictos socio ambientales	3	3	1	4
GA0104	Práctica Institucional	6	3	8	12
HC0001	Seminario de Tesis	3	3	1	4
2I0161	Defensa Nacional	3	3	1	4
	<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>15</b>	<b>10</b>	<b>25</b>

## VIII. Sumillas de las Asignaturas

### Primer Semestre

#### 1. Gestión Medio Ambiental I

La asignatura de carácter teórico-práctico, tiene como propósito fortalecer la capacidad para analizar los aspectos socio ambientales en la gestión de los proyectos privados y obras públicas. Se estructura en dos unidades: La primera unidad desarrolla conceptos para la construcción de categorías y relaciones entre sociedad y medio ambiente, entre sistemas medioambientales y sistemas sociales. Se abordan desde la Escuela Socio ambiental la comprensión sistémica-compleja de las diversas relaciones entre el medio ambiente y la sociedad., y los problemas que se derivan de los nuevos estilos de vida y concepciones del mundo que ha creado lo contemporáneo. En la segunda unidad es el análisis del proceso del conocimiento y las alternativas de acción en las políticas de gestión ambiental en torno a las necesidades y el desarrollo de las políticas ambientales en el Perú y América Latínase revisan las normativas y legales en la gestión ambiental, las autoridades públicas en la gestión ambiental, el Sistema Nacional de Gestión Ambiental, la Política Ambiental Nacional

## **2. Ecosistemas y Recursos Naturales**

El curso es teórico-práctico, su propósito es conocer y manejar los elementos sociológicos vinculados al ecosistema y al uso de los recursos naturales. Se estructura en dos unidades. En la primera unidad se desarrolla se centra en el estudio de la interacción y la co-variación entre los ambientes biofísico y sociocultural y dirige sus esfuerzos al entendimiento de los procesos y patrones dentro de los "ecosistemas humanos" y los mecanismos reguladores que los median, incorporando el análisis y discusión de las intervenciones de agentes externos en pro del desarrollo rural.

En la segunda unidad Se tratarán la naturaleza, estructura y función de los ecosistemas, la diversidad de especies, los flujos de energía, ciclos de la materia, la estabilidad – tipos de un ecosistema y su relación con la diversidad de los recursos naturales, la sucesión, procesos de recuperación de los ecosistemas, conservación y manejo de los recursos naturales, el suelo, el agua, la flora y fauna y, el uso sostenible de los recursos naturales.

## **3. Sociología del Desarrollo**

Es una asignatura de naturaleza teórica práctica y su propósito es preparar al participante de capaz de estudiar los elementos sociológicos del sistema social para el análisis de las estructuras dentro de un enfoque de desarrollo. Como ciencia interpretativa del fenómeno social. Se estructura en dos unidades. En la primera unidad. se revisa a la sociología y el estudio del desarrollo. Modelos de desarrollo: primero exportador y de sustitución de importaciones, los efectos sociales. Los cambios de fin de siglo y en el siglo XXI. Crítica y propuesta sobre situación actual. En la segunda unidad se analiza la capacidad de acción del Estado para promover cambios en las orientaciones de conducta de algunos grupos sociales claves para el logro del desarrollo económico

## **4. Economía Medio Ambiental**

Es una asignatura de naturaleza teórica práctica y su propósito es preparar para ser capaz de evaluar las consecuencias socioeconómicas de los programas y proyectos medio ambientales sea públicos y privados. Se estructura en dos unidades. En la primera unidad se hace una revisión de la economía ambiental a partir de la perspectiva ecológica en las ciencias sociales, del cuerpo teórico de la nueva economía institucional y de los conceptos de costes de transacción y de instituciones eficiencia económica, la contribución del Ronald Coase (1960). El problema del coste social, *Laws and Economics* . En la segunda unidad utilización de un enfoque socio económico al análisis ambiental y de los recursos naturales los modelos básicos, aplicando instrumentos económicos para el análisis de los problemas ambientales actuales.

## **5. Política y Legislación Medio Ambiental**

Es una asignatura de naturaleza teórica práctica y su propósito es preparar al participante en el manejo adecuado de las fuentes jurídicas donde se plasman las políticas y legislación ambiental .Se estructura en dos unidades.En la primera unidad se presenta la desde una perspectiva socio ambiental el análisis de la política vinculando con la situación ambiental del país, tomando en cuenta las políticas implícitas y lineamientos que sustentaron la elaboración de planes y estrategias nacionales en materias como diversidad biológica, bosques, cambio climático, residuos sólidos, saneamiento, sustancias químicas, entre otros.

Asimismo, incluye los resultados del proceso de consulta pública. La segunda unidad desarrolla los conceptos jurídicos básicos del derecho al medio ambiente. Analiza los artículos de la Constitución relacionados con el Derecho al Medio Ambiente y a los Recursos Naturales. Asimismo, Sentencias del Tribunal Constitucional relacionados a ambos temas revisa Ley General del Ambiente Ley del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental entre otras normas.

## **6. Desarrollo y Medio Ambiente**

Es una asignatura de naturaleza teórica práctica y su propósito es preparar conocer y manejar los modelos de desarrollo para atender las demandas de la conservación del medio ambiente. Se estructura en dos unidades. En la primera unidad desarrolla el concepto de estilos de desarrollo: una mirada desde la sociología. Discusiones necesarias sobre sustentabilidad, desarrollo sustentable, sustentabilidad ambiental del desarrollo y otras confusiones semánticas. Rol de la Universidades de América Latina y medio ambiente: Ciencia, tecnología y sustentabilidad ambiental del desarrollo. En la segunda unidad. La deuda de la ecología, Medio ambiente en la agricultura latinoamericana: el nuevo panorama. Empresariado, comercio internacional y medio ambiente. Evolución de los conflictos ambientales en las ciudades latinoamericanas. Desarrollo industrial y medio ambiente. El reto de la conservación de la biodiversidad, la demanda por financiamiento ambiental

Segundo Semestre

## **7. Gestión Medio Ambiental II**

Es una asignatura de naturaleza teórica práctica y su propósito es preparar la participante para elaborar documentos e informes fundamentados desde la sociología que permitan la gestión y crítica medio ambiental.. Se estructura en dos unidades. La primera unidad desarrolla desde la sociología ambiental propuestas para la construcción de nuevas instituciones que, perteneciendo a la sociedad civil, institucional estatal, centren su actuación hacia el control de la producción y distribución de los bienes de consumo colectivo (culturales, médicos, alimenticios, comunicacionales, ambientales) los cuales constituyen los ejes de la reproducción de las sociedades, hoy desregulados en muchos lugares y carentes de sentido histórico; acciones restrictivas (reducir el crecimiento de los residuos en los penales, hospitales etc., abrir canales de producción de hasta hoy perseguidos por la juridicidad bajo el signo de la prohibición como medio de obtención de ganancia material, simbólica y de dominación. La segunda unidad presentan una mirada sociológica de las regulaciones de la actividad económica, como punto central, instituciones que generen cambios socioculturales en las formas de actuar social individual y grupal en, la gestión y manejo de áreas naturales protegidas, de los residuos sólidos y líquidos, en organizaciones públicas y privadas; las fuentes de contaminación de las empresas, hospitales, cementerios y la basura doméstica.

## **8. Evaluación de Impacto Ambiental I**

Es una asignatura de naturaleza teórica práctica y su propósito es preparar al participante para ser capaz de valor y evaluar las consecuencias socio ambiental de los programas y proyectos públicos y privados. Está estructurado en dos unidades: En la primera unidad se aborda desde una perspectiva sociológica las políticas, planes y programas de nivel nacional, regional y local que generen implicancias ambientales, significativas, así como los proyectos de inversión pública privada o de capital mixto que podrían causar impactos socio ambientales negativos significativos. Descripción del medio a ser intervenido:• Estado del área de influencia al momento de elaborar el documento, evaluación de las condiciones socioeconómica y políticas del área de influencia de la actividad, proyecto u obra. En la segunda unidad se realiza Identificación, predicción, análisis y jerarquización de los impactos socio ambientales, Análisis del impacto social y económico, y en particular de la relación del proyecto con los espacios utilizados por las comunidades campesinas y/o nativas. Indicación de la existencia de grupos en aislamiento voluntario o en contacto inicial.

## **9. Planificación y Estrategias Medio Ambientales**

Es una asignatura de naturaleza teórica práctica y su propósito es preparar al participante para entender y diseñar respuestas y modelos de a planificación estratégica, en el ámbito de la gestión socio ambiental para la formulación de políticas de desarrollo ambiental. Está estructurado en dos unidades. En la primera unidad se desarrollan desde los marcos socio político-estratégico que dan sentido a las acciones, las motivan y encaminan con el fin de lograr los objetivos y, a la vez, generan compromiso en diversos niveles. Para llevar a la practica un proceso de planificación estratégica. En la segunda unidad de desarrolla las pautas metodológicas para llevar acabo un de planificación estratégica de mediano y largo plazo, encaminado a resultados, orientado a guiar la resolución de problemas múltiples y enfocado a políticas. Realza la capacidad de plantear la misión estratégica de planes medio ambientales articulados con los planes institucionales de la organización e impulsa a comprometerse con una visión compartida y con el deseo de seguir con la implementación del sistema.

## **10. Formulación y Evaluación de Proyectos**

Es una asignatura de carácter teórico-práctico, tienen como propósito de preparar al participante en el uso y dominio de las herramientas de la gestión de proyectos públicos y privadas en la fase de formulación y evaluación. Está estructurado en dos unidades. En la primera unidad se desarrolla los elementos básicos para formular un Proyectos sociales – metodología del marco lógico:. Se diferencia entre costos y beneficios privados y sociales (desde el punto de vista del país), en base a la metodología del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP):. En la segunda un unidad se realiza la evaluación social del proyecto a nivel de perfil ..

## **11. Empresa y Medio Ambiente**

Es una asignatura de carácter teórico-práctico, tienen como propósito desarrollar habilidades y destrezas fundamentales para valorar los emprendimientos sociales con responsabilidad socioambiental. Se estructura en dos unidades. La primera unidad las teorías y doctrinas empresariales, sus elementos. La gestión gerencial, administrativa y de dirección. Los

recursos naturales y medio ambientales, I innovación social y los emprendimientos empresariales. En la segunda unidad de desarrolla La responsabilidad social empresarial. Los indicadores y estándares. El control la calidad y la excelencia empresarial.

## **12. Educación Medio Ambiental**

Es una asignatura de carácter teórico-práctico, tienen como propósito fortalecen las capacidades de la comunidad educativa en temas relacionados a vigilancia del clima y desarrollo de investigaciones científicas orientadas a conocer qué pasa en los ambientes locales. Este estructurado en dos unidades .En la primera unidad se desarrolla la teoría de la educación socio ambiental. Las pautas metodológicas para desarrollar un estudio analítico y crítico, una mayor comprensión: del proceso de educación medio ambiental y de su capacidad de acción a favor del desarrollo sostenible. En la segunda unidad se destaca la importancia de la responsabilidad social y ética para un desarrollo con identidad; y de la necesidad de solucionar problemas ambientales actuales causados por actividades antropogénicas.

Tercer Semestre

## **13. Gestión Medio Ambiental III**

Es una asignatura de carácter teórico-práctico, tienen como propósito fortalecen las capacidades para aplicar los mecanismos para logara la efectividad de las políticas, programas de gestión medioambiental. Esta estructurado en dos unidades. La primera unidad desarrolla la gestión de riesgo de desastres y eventos adversos y los procesos que conlleva: prevención, mitigación, preparativos, respuesta y rehabilitación y reconstrucción. En la segunda unidad de desarrollo los elementos metodológicos del planeamiento hospitalario, los planes de reducción de riesgos en las oficinas de defensa civil, gobiernos locales y regionales, universidades y en instituciones sectoriales.

## **14. Evaluación de Impacto Ambiental II**

Es una asignatura de carácter teórico-práctico, tienen como propósito fortalecen las capacidades para valorar el impacto cultural de las políticas socioambiental en las personas involucradas. Está estructurado en dos unidades: en la primera unidad se desarrolla las criterios metodológicos para elaborar un estudio de impacto ambiental EIA y su importancia en la gestión ambiental, incluido: Descripción del proyecto, Línea Base, Diagnóstico Ambiental, medio físico (abiótico), medio biótico, medio socio-económico, Métodos de Evaluación de Impacto Ambiental, principales impactos ambientales. En la segunda unidad desarrollo los criterios técnicos legal para elaborar: **el Plan de manejo socioeconómico y ambiental. Planes de mitigación, compensación y monitoreo. Plan de vigilancia y seguimiento:• Programa de monitoreo socio ambiental. Plan de Contingencia y Plan de Cierre y Abandono, Costos sociales de protección ambiental.**

## **15. Resolución de conflictos socio ambientales**

Es una asignatura de carácter teórico-práctico, tienen como propósito fortalecen las capacidades para lograr la efectividad de los derechos sociales y capacidad para analizar críticamente los conflictos emergentes. Está estructurado en dos unidades. En la primera unidad ofrece una visión diferente del conflicto, tomando en cuenta sus elementos positivos, en contraste con la tradicional visión negativa. Además comprender la lógica de los

mecanismos apropiados de prevención y resolución de conflictos permitiéndole con ello identificar la metodología adecuada a aplicar frente a cada tipo de conflicto. La segunda unidad se trata del desarrollo de un análisis contextual de las costumbres ambientales principalmente manifestaciones sociales. Problemas emergentes. Los mitos relacionados con la problemática socio ambiental

#### **16. Práctica Institucional**

Es un curso de naturaleza de práctica. Tiene el propósito de consolidar la formación académica de los participantes, mediante la contrastación de la teoría, con casos concretos de la realidad. Los modos de intervención y actividades del área que se expresan a través de cinco categorías: capacitación, financiamiento de proyectos, asistencia técnica, articulación entre actores/sectores, y disseminación.

#### **17. Seminario de Tesis**

La asignatura es de carácter teórico - práctica. Fortalece los conocimientos conceptuales de la Investigación Científica en el campo de las Ciencias Sociales abordando el concepto de Investigación Científica, particularizándolo en las Ciencias Sociales, En la primera unidad presenta los diversos componentes y pasos para llevar a cabo una investigación científica tales como los objetivos, las hipótesis, la Operacionalización, los métodos, el análisis y la presentación de los resultados. En la segunda unidad Se debe presentar el Plan de tesis o avances de investigación, para quienes ya tienen su Plan elaborado

#### **18. Defensa Nacional**

La asignatura es de naturaleza teórica-práctica. El propósito es desarrolla competencias para analizar las distintas dimensiones de la seguridad y defensa nacional desde una perspectiva sociológica y multidisciplinar tanto a nivel teórico como aplicado. Esta estructurada en dos unidades. La primera unidad se orienta a conocer los aspectos más saltantes de la Seguridad y Defensa Nacional. Concepción política y estratégica se estructura en dos unidades. En la segunda unidad de desarrollo a la seguridad desde el ámbito social Se explicará que la seguridad como la defensa nacional tiene un carácter multidimensional y la Política de Seguridad Nacional en el Acuerdo Nacional.



## IX. Modelo de Silabo



**UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**  
**SECCION DE POST GRADO**  
**SEGUNDA ESPECIALIDAD EN**

---

### SILABO

ASIGNATURA:

CÓDIGO:

#### 1. DATOS GENERALES

1.1	Unidad Académica	: Sección de Post Grado
1.2	Nombre de la Especialidad	:
1.3	Ciclo de Estudios	:
1.4	Créditos	:
1.5	Condición	:
1.6	Pre-requisitos	:
1.7	Horas de clase Total	:
1.8	Duración	: 17 semanas
1.9	Profesor Responsable	:
1.10	Año Académico	: 2017

#### I. SUMILLA

#### II. COMPETENCIAS

##### 2.1. COMPETENCIA GENERAL

##### 2.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

#### III. APORTE DE LA ASIGNATURA AL PERFIL PROFESIONAL

#### IV. ORGANIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE

Unidad	Denominación	Nº de horas
I		16
II		16
II		16
IV		16
Total de horas		64

**V. PROGRAMACIÓN CALENDARIZADA DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE**

Semana	Fecha	Tema	Responsable
01			Prof.
02			
03			
04			
05			
06			
07			
08			
09			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			

**VI. PROGRAMACIÓN DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE**

**Unidad I**

**1. Denominación:**

(Nombre de la Unidad)

**2. Número de sesiones:**

**3. Indicadores de competencia:**

**4. Contenidos**

Conceptos o contenidos	Actividades	Recursos	Producto a verificar

5. Bibliografía específica:

- a) ...
- b) ...

Unidad II

1. Denominación de la unidad:

2. Número de sesiones:

3. Indicadores de competencia:

4. Contenidos

Conceptos o contenidos	Actividades	Recursos	Producto a verificar

5. Bibliografía específica:

Unidad III:

1. Denominación de la unidad:

2. Número de sesiones:

3. Indicadores de competencia:

4. Contenidos

Conceptos o contenidos	Actividades	Recursos	Producto a verificar

5. Bibliografía específica:

Unidad IV:

1. Denominación:

2. Número de sesiones:

3. Indicadores de competencia:

4. Contenidos

Conceptos o contenidos	Actividades	Recursos	Producto a verificar

5. Bibliografía específica:

VII. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

7.1. Métodos.

7.2. Técnicas.

7.3. Medios didácticos.

VIII. EVALUACIÓN

8.1. Técnicas.

## 8.2. Instrumentos.

## 8.3. Criterios.

## 8.4. Aspectos.

Prácticas calificadas, exposición e informes (P.C)

Examen Parcial (E.P)

Examen Final (E.F)

$$P.F = \frac{3(P.C) + E.P + E.F}{5}$$

El (la) estudiante no tendrá derecho a ser evaluado(a) en el curso, cuando tenga el 30% ó más de inasistencia a clases.

## IX. BIBLIOGRAFIA

## X. Modalidad

Según el Reglamento de Segunda Especialidad (RR N° 4541-207-UNFV)

**Art. 5°** Los Estudios de Segunda Especialidad se desarrollara en la Modalidad Escolarizada, en la cual se siguen estudios regulares no menores de (4) semestres o la aprobación de sesenta créditos, los que se llevan a cabo en la Universidad o en otras instituciones previo convenio

## XI. Lineamientos Metodológicos de la enseñanza

La asignatura utiliza dos métodos didácticos:

- a) Clases Teóricas: Donde se estimula la participación activa del estudiante mediante preguntas relacionadas al tema y a los cursos de pre-requisito para reafirmar y fijar los conocimientos aprendidos, todo esto con utilización de medios audiovisuales.
- b) Clases Prácticas: Durante las cuales el alumno aplica lo aprendido en las clases teóricas, estas se realizan en las salas de prácticas, distribuidos por grupo, donde se utiliza equipo y material adecuado para desarrollar cada tema a tratar.

## XII. Sistema de Evaluación

La estrategia de evaluación estará centrada en las actividades a desarrollar por el participante en las clases teórico-prácticas, seminarios, talleres y en prácticas de campo dirigidas, exámenes teóricos prácticos así como el desempeño de sus habilidades en las actividades de sede.

La nota mínima aprobatoria será de Catorce (14). El sistema de evaluación será el vigente en la Universidad.

### **XIII. Coordinador de la Segunda Especialidad**

Lic. Manuel Negreiros Criado

### **XIV. Plana Docente**

- a) Dr. Juan Chávez Navarro
- b) Dr. Aldo Sandoval Ricci
- c) Mag. Nelson Vasquez Juarez.
- d) Mag. Villanueva Bardales Jorge.
- e) Mag. Zoila Gonzales Farroñay
- f) Mag. Jaime Salcedo Mansilla
- g) Ing. Carlos Alva Huapaya
- h) Mag. Eduardo Saberbein Chevalier
- i) Econ. Hugo Zavala Chávez

### **XV. Infraestructura y Equipamiento**

Los participantes tendrán el Acceso a los Gabinetes de Practica, a la Biblioteca Especializada de Ciencias Sociales y al Centro de Cómputo como complemento necesario para su desarrollo Académico.

### **XVI. Equipos y Recursos Didácticos**

La Facultad ofrece un Laboratorio del Centro de Computo (Internet) con hardware y Retroproyector de video, multimedia necesarios para el desarrollo de las clases y además de los instrumentos y equipos de aplicación rutinaria en las actividades teórico-prácticas.

### **XVII. Titulación**

Según el Reglamento de Segunda Especialidad (RR N° 4541-207-UNFV)

**Art. 27°** Para la obtención del **Título de Especialista** se requerirá:

- a) Haber aprobado los 60 créditos exigidos y el 100 % de las Asignaturas, con un mínimo de 14 o su equivalente centesimal de 70.
- b) Presentar una Tesis referente a un tópico de su Especialidad
- c) Solicitud pidiendo la Obtención del Título de Especialista

- d) Constancia de Ingreso
- e) Fotocopia Resolución Rectoral de Ingreso
- f) Constancia de no Adeudar a la Facultad o UNFV
- g) Constancia de no Adeudar Material Bibliográfico o Didáctico
- h) Certificado de Estudios Originales de la Segunda Especialidad
- i) Constancia de estar Expedito
- j) Recibo de Pago por Sustentación
- k) Recibo de Pago por derecho de Diploma de Especialista

## **XVIII. INFORMES DE CAMPO**

Según el Reglamento de Segunda Especialidad (RR N° 4541-207-UNFV), en el Anexo I y II, se establece:

### **ANEXO I**

#### **ESQUEMA BASICO DEL PLAN DE TESIS DE SEGUNDA ESPECIALIDAD**

1. Título.
2. Autor.
3. Lugar donde se va a desarrollar la investigación.
4. Descripción del proyecto.
  - 4.1. Antecedentes bibliográficos.
  - 4.2. Definición del problema.
  - 4.3. Marco teórico.
  - 4.4. Justificación e importancia.
5. Objetivos.
  - 5.1. Objetivo general.
  - 5.2. Objetivos específicos.
6. Metodología: Describir en forma clara y concisa cómo se realizará el trabajo de investigación.
7. Cronograma: Diseñarlo en forma de tabla, señalando fases o etapas y actividades a ejecutar.

**ANEXO II**

**ESQUEMA BASICO DE PRESENTACIÓN DE  
TESIS DE SEGUNDA ESPECIALIDAD**

**PÁGINAS PRELIMINARES**

Comprende Las siguientes partes:

**UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
SECCION DE POSTGRADO  
SEGUNDA ESPECIALIDAD EN.....**

**Título del trabajo**

.....

**Tesis para optar el Título de Especialista en**

.....

**Autor:**

.....

**Asesor(a):**

.....

**Lima-Perú, 2017**



2. Dedicatoria (Opcional)
3. Agradecimiento (Opcional)
4. Índice General
5. Relaciones de Gráficos
6. Relación de tablas
7. Relación de Fotografías y/o planos
8. Resumen
9. Introducción
10. Materiales y Métodos
11. Resultados
12. Discusión y Conclusiones
13. Recomendaciones (Opcional)
14. Referencias Bibliográficas
15. Anexos
  - 15.1. Anexo Metodológico
  - 15.2. Anexo Estadístico